



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 25 de agosto de 2016	No. 198
--------	-------------------------------------------	---------

Junta Previa del 25 de agosto de 2016
Presidencia: Dip. Ramiro Ramos Salinas

INDICE

- Lista de Asistencia..... 1
- Apertura de la Junta Previa 1
- Lectura del Orden del Día..... 1
- Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos Legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria..... 1
- Clausura de la Junta Previa 3

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Presidente

Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Patricio Edgar King López
Dip. Arcenio Ortega Lozano
Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez
Dip. Aída Zulema Flores Peña
Dip. Griselda Dávila Beaz
Dip. Laura Felicitas García Dávila
Dip. Juan Rigoberto Garza Faz
Dip. Sara Alicia González Fernández
Dip. Erasmo González Robledo
Dip. Carlos Javier González Toral
Dip. Eduardo Hernández Chavarría
Dip. Ana María Herrera Guevara
Dip. Adela Manrique Balderas
Dip. Homero Reséndiz Ramos
Dip. Ernesto Gabriel Robinsón Terán
Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez
Dip. Heriberto Ruíz Tijerina
Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo
Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz
Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Samuel Lozano Molina
Dip. Juan Patiño Cruz
Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez
Dip. Belén Rosales Puente
Dip. José Salvador Rosas Quintanilla
Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

Partido Nueva Alianza

Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Erika Crespo Castillo
Dip. Rogelio Ortiz Mar

Partido Verde Ecologista

Dip. Patricio Edgar King López

Partido del Trabajo

Dip. Arcenio Ortega Lozano

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Diputados sin partido

Dip. Alfonso De León Perales
Dip. Juan Martín Reyna García

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Amparo Maldonado Hernández
C. Maleny Adriana Doria Guevara
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya
C. Astrid del Rocío Hernández Molina
C. Loruana Jezabel de la Vega Valdez

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN DE JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Junta Previa.
- Lectura del Orden del Día.
- Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos Legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria.
- Clausura de la Junta Previa.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RAMIRO RAMOS SALINAS

SECRETARIOS: DIPUTADA BELÉN ROSALES PUENTE Y DIPUTADO ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.

Presidente: Buenos días, solicito a la Diputada Secretaria Belén Rosales Puente, que informe a esta Diputación Permanente si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretaria: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 30 Diputados y Diputadas, por lo tanto existe el quorum Diputado Presidente para celebrar, la presente Junta Previa.

Presidente: Gracias Compañera Diputada.

Presidente: Esta Presidencia informa al Pleno, que en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, el Diputado **Arcenio Ortega Lozano**, justificó su inasistencia a esta Junta Previa.

Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **trece horas, con veintinueve minutos**, del día **25 de agosto del 2016**.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 54 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **PRIMERO.** Lista de asistencia. **SEGUNDO.** Apertura de la Junta Previa. **TERCERO.** Lectura del orden del día. **CUARTO.** Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos Legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria. **QUINTO.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 4, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Integral de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. Asimismo se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de esta ley.

Presidente: Tiene el uso de la palabra ¿Alguien quiere hacer uso de la palabra, compañera Diputada?. Adelante **Sara Alicia González Fernández.**

Diputada Sara Alicia González Fernández. Gracias Presidente: Honorable Asamblea Legislativa: En términos de lo dispuesto en los artículos 15 párrafos 1 y 2; 17 párrafos 1, 2 y 3; y, 18 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a los Diputados Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, Adela Manrique Balderas, Samuel Lozano Molina y Jorge Osvaldo Valdéz Vargas, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada

los trabajos en este Pleno Legislativo. Muchas Gracias.

Presidente: Muchas gracias compañera Diputada, damos la bienvenida al Diputado Francisco Javier Garza de Coss, al Diputado Heriberto Ruiz Tijerina y al Diputado Juna Martín Reyna García.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora Sara Alicia González Fernández, propone a los Diputados Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, Adela Manrique Balderas, Samuel Lozano Molina y Jorge Valdéz Vargas, como Presidente, Secretarios y Suplentes, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirán estos trabajos extra de la Sesión Pública Extraordinaria para celebrarse el día de hoy.

Presidente: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo. Al efecto, se instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto. Adelante Servicios Parlamentarios. Por favor.

Presidente: Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario Erasmo González Robledo que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Diputación Permanente, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora, una vez que sean llamados por lista.

Diputado Juan Báez Rodríguez
Diputado Álvaro Humberto Barrientos Barrón
Diputada Erika Crespo Castillo

Diputada Griselda Dávila Beaz
Diputado Alfonso de León Perales
Diputada Aida Zulema Flores Peña
Diputada Laura Felicitas García Dávila
Diputado Francisco Javier Garza de Coss
Diputado Juan Rigoberto Garza Faz
Diputado Carlos Javier González Toral
Diputada Sara Alicia González Fernández
Diputado Eduardo Hernández Chavarría
Diputada Ana María Herrera Guevara
Diputado Patricio Edgar King López
Diputada Adela Manrique Balderas
Diputado Rogelio Ortiz Mar
Diputado Juna Patiño Cruz
Diputado Ramiro Ramos Salinas
Diputado Homero Reséndiz Ramos
Diputado Juan Martín Reyna García
Diputado Samuel Lozano Molina
Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez
Diputado Ernesto Gabriel Robinson Terán
Diputado José Ricardo Rodríguez Martínez
Diputada Belén Rosales Puente
Diputado José Salvador Rosas Quintanilla
Diputado Heriberto Ruíz Tijerina
Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo
Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz
Diputada Irma Leticia Torres Silva
Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas
Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez
Diputada Laura Teresa Zárate Quezada
El de la voz Diputado Erasmo González Robledo.

Secretario: Falto algún Diputado en emitir su voto que no haya sido nombrado.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada Sara Alicia González Fernández, por 32 votos a favor y 0 votos en contra, en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, Adela Manrique Balderas, Samuel Lozano Molina y Jorge Osvaldo Valdéz Vargas, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada por esta Diputación Permanente.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado. Así mismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este Presídium a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las una cuarenta y cinco minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita a los integrantes de la Diputación Permanente a la sesión que habrá de celebrar dicho órgano legislativo el próximo **2** de septiembre a partir de las **11:00** de la mañana. Por su atención, muchas gracias.